

**BASES
LLAMADO A AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN**

Archivo General de la Universidad

“Proyecto el Cine y la Lucha contra la Impunidad”

Financiación: Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el medio

Denominación: Ayudante de Investigación

Cargo: Escalafón G- Grado I- 10hs, Interino

Cantidad: 3

Duración: 7 meses a partir de la toma de posesión

Destino: Archivo General de la Universidad

Formación: Egresado de carreras universitarias de grado con especialización en comunicación audiovisual, producción ejecutiva o diseño gráfico comunicacional, que acredite experiencia en gestión de proyectos vinculados con el patrimonio audiovisual y los derechos humanos.

Forma de provisión: Méritos

Requisitos:

1. Documento de Identidad vigente
2. Escolaridad
3. Antecedentes (Curriculum Vitae)
4. Completar una declaración jurada de méritos acompañada de timbre profesional y copia de Certificados y constancias declarados.

La Comisión Asesora interviniente podrá requerir al aspirante que presente la documentación probatoria original correspondiente.

La valoración de los méritos se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

Puntaje:..... hasta 100 puntos

Escolaridad.....hasta 15 puntos

Título profesional.....hasta 20 puntos

Otros estudios relacionados.....hasta 20 puntos

Experiencia Profesional.....hasta 20 puntos

Producción académica y cultural.....hasta 10 puntos

Otros (cursos, congresos, idiomas, etc.).....hasta 15 puntos

NOTA:

El orden de los méritos deberá seguir el orden establecido en las bases y las copias deberán ser legibles.

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución N.º 3 del CED de fecha 24/12/01 las Comisiones Asesoras deberán expresar sus fundamentos en forma cualitativa, por lo cual los puntajes en las presentes bases se incluyen solo a modo indicativo.